

Guayaquil, 8 de Septiembre de 1.989

Señores Accionistas de
SITIO. LINDO. S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías en el Art # 316 respecto a las funciones de los comisarios, me permite informar a ud. las labores desarrolladas en la com en calidad de comisario. He revisado mensualmente el sistema contable el mismo que se ajusta a los principios de contabilidad generalmente aceptados, además comunico a a uds. que los saldos de las cuentas que presentan los estados financieros al 31 de Diciembre del año de 1.988, éstos reflejan la real situación financiera de la empresa. Es todo en cuanto puedo informar respecto a mis funciones de Comisario.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente

Luis Rodriguez V.
COMISARIO

29 DIC. 1989